



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 05-06-53584 por el cual la alumna Valeria Plaza Schaefer, Consejera estudiantil por la Revuelta en la Bisagra y el Consejero estudiantil por la Arcilla en la Bisagra; presentan la declaración de importancia del esclarecimiento del hecho de la desaparición de Julio López; y

CONSIDERANDO

Lo debatido en el seno de la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
DECLARA:**

**Art. 1°.-** Repudiar los atentados contra la democracia ocurridos en los últimos días que llegaron a su punto máximo con la desaparición de Julio López.

**Art. 2°.-** Solicitar públicamente que cesen las intimidaciones y amenazas realizadas a quienes investigan o trabajan en las causas tendientes a esclarecer los hechos ocurridos en la última dictadura militar.

**Art. 3°.-** Convocar a toda la comunidad universitaria a la marcha a realizarse el día 20 de octubre, a las 18 horas desde la calle Av. Colón y Cañada, para manifestar pacíficamente a fin de que no se altere el orden democrático que tanto costó construir; como así también a toda manifestación y/o acto que se realice con el mismo objeto.

**Art. 4°.-** Dar amplia difusión a la presente y remitir copia al H. Consejo Superior para su toma de conocimiento y adhesión.

**Art. 5°.-** Dése copia, oportunamente; archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

LUIS F. ALIAGA YOPRE  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. RAMON P. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**ES COPIA FIEL**

LUIS F. ALIAGA YOPRE  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA